

AVISOS

AVISO DE TRASPASO. Para dar cumplimiento, con lo establecido en el artículo 777 del Código de Comercio, hago del conocimiento que yo, **JISHENG CHENG HOU**, varón, de nacionalidad China, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. N-20-33, con domicilio en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Tocumen, urbanización Tocumen, edificio Los Pinos, departamento: 2, como representante legal del negocio denominado “**MINI SUPER ILLUECA**” está ubicado en la provincia de Panamá, distrito de Panamá, corregimiento de Tocumen, calle Jorge Illueca, casa 1, urbanización Belén, por este medio realizo el traspaso de mi negocio del aviso de operaciones No. N-20-33-2010-219058, al señor **PEDRO ANTONIO BATISTA MOJICA**, con cédula de identidad personal No. 8-889-111, de nacionalidad Panameña. L. 202-128570972. Primera publicación.

AVISO DE DISOLUCIÓN. Por este medio se avisa al público que mediante Escritura Pública No. 6,117 del 30 de octubre de 2024, extendida ante la Notaría Décima Tercera del Circuito de Panamá, inscrita al Folio No. 762421(S) del Registro Público, desde el día 5 de marzo de 2012, ha sido disuelta y liquidada la sociedad: **INMOBILIARIA METROPOLITAN VIEW, S.A.** L. 202-128665479. Única publicación.